



BANDO

Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal en diferentes categorías (peón de servicios varios, peón de limpieza y oficiales) deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- Copia de demanda de empleo actualizada
- Copia de currículum donde debe aparecer la ocupación a la que se opta. **(Únicamente se podrá presentar solicitud a una de las categorías de la bolsa de trabajo)**
- Copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo **(del 10 de noviembre de 2018 a 10 de noviembre de 2020)**
- Copia de vida laboral actualizada.
- Certificado de prestaciones actual
- Copia libro de familia **(en caso de tener hijos menores de 18 a cargo)**

***Toda la documentación necesaria se generará en Guadalinfo (cita previa 957155369)**

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 16 de diciembre de 2020 a las 13 horas

Más información en Guadalinfo de Torrecampo y las Dependencias del Ayuntamiento.

Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

5173 5004 48C7 C6BA AA72



5173500448C7C6BAAA72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 17/11/2020

plg_lima_corte_fpa_01

Código seguro de verificación (CSV):

5173 5004 48C7 C6BA AA72



5173500448C7C6BAAA72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 17/11/2020